**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y LA RECREACIÓN DE (nombre del CCDR)**

**LICITACIÓN REDUCIDA N° (año) LD-(consecutivo)-CCDR (nombre del CCDR)**

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ENTRENADOR EN LA DISCIPLINA DE (indicar nombre de la disciplina)**

El Comité Cantonal de Deportes y la Recreación de (nombre del CCDR), recibirá ofertas a partir del día (indicar fecha) y hasta el (indicar fecha) a las (indicar hora) horas, para contratación de servicios profesionales como entrenador de la disciplina de (Indicar nombre de la disciplina).

**Fechas a considerar:**

1. Fecha de publicación: (indicar fecha)
2. Fecha de inicio de recepción de ofertas: (indicar fecha)
3. Fecha de cierre de recepción de ofertas: (indicar fecha), (indicar hora).

**LICITACIÓN REDUCIDA N° (año) LD-(consecutivo)-CCDR (nombre del CCDR)**

**SECCION I: Condiciones Generales**

1. **Invitación a concursar**

El Comité Cantonal de Deportes y la Recreación de (indicar nombre del CCDR), ubicado en (indicar lugar), invita a concursar a todas aquellas personas físicas o jurídicas interesadas con formación en la disciplina de (indicar disciplina deportiva), que demuestren estar en capacidad de adjudicarse el servicio que aquí se solicita para la **LICITACIÓN REDUCIDA N° (año) LD-(consecutivo)-CCDR (nombre del CCDR)** “contratación de servicios profesionales entrenador de la disciplina de (indicar disciplina deportiva), (indicar año).

**1.1 Disciplina deportiva**

1. (indicar disciplina deportiva).
2. **Objeto de la contratación**

Desarrollar los programas deportivos del Cantón de (Indicar Cantón), en el área de formación integral y competencia en la disciplina de (indicar disciplina deportiva).

1. **Presentación de la Oferta**

**3.1** Los oferentes deben presentar su oferta de acuerdo con los Requerimientos y Especificaciones Técnicas contenidas en este cartel.

**3. 2** La persona que suscriba la oferta, sea a título personal o en representación de una empresa, deberá indicar su nombre y apellidos, sus calidades, número de identificación, número de teléfono y dirección electrónica; e iguales datos de su representada, si fuera el caso.

**3.2** La oferta debe presentarse mediante la plataforma de SICOP, debidamente firmada por la persona responsable de presentar la oferta.

**3.3** Las ofertas deberán ser presentadas en forma ordenada, separando la información legal, técnica y de precios en forma clara.

**3.4** Quien o quienes participen en esta contratación se comprometen al fiel cumplimiento de las especificaciones establecidas en este pliego de condiciones, y a las disposiciones de Ley de la Contratación Administrativa y su Reglamento; y demás normas jurídicas que regulan esta materia.

**3.5** El solo hecho de presentar la oferta implica plena aceptación de todas las cláusulas, condiciones e instrucciones de esta contratación, por lo que deberá indicar expresamente en cada ítem que “entiende y acepta” cada una de las condiciones del cartel.

**3.6** En la Oferta se debe indicar el plazo de vigencia de esta, el cual no podrá ser menor de 20 días hábiles contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas. En caso de no indicarse la vigencia de la oferta, se tomará para todo efecto la vigencia mínima solicitada por el cartel, si el oferente indicara en su oferta únicamente días, se entenderán para todos los efectos como días hábiles.

1. **Disponibilidad Presupuestaria**

Se cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para cubrir estos servicios, en el programa de las disciplinas deportivas por un monto de (Indicar monto en números y letras en colones por mes) como referencia de (indicar número de sesiones) sesiones de entrenamiento por semana como mínimo.

1. **Requisitos del Oferente**

**5.1** El trabajo estará bajo la dirección y responsabilidad de un profesional que cumpla con los requisitos que a continuación se exponen, (debe presentar copia de los atestados en la oferta).

**5.1.1 Reglamento General de Competición y disciplinario de Juegos Deportivos Nacionales.**

 **5.1.1.1 Artículo 3. Definiciones:**

* + Entrenador**:** Persona mayor de edad con formación deportiva especializada e inscrita por un Comité Cantonal de Deporte y Recreación para dirigirla durante las competencias. Preferentemente con una licencia como entrenador extendido por la respectiva Federación o Asociación Nacional cuando la misma así lo tenga establecido o reconocida por el ICODER. Deberá contar con la licencia como entrenador de la disciplina, siempre que la Federación cuente con el programa de capacitación para tal fin.

Requisitos de Formación Académica:

* + Licencia federativa o certificación al día de cada una de las diferentes federaciones y asociaciones deportivas nacionales, para las disciplinas que se detallan.
	+ Certificación de servicios profesionales como entrenador en comités de deportes.

**SECCION II: Requisitos Legales**

1. **Certificaciones Legales**
2. Debe aportar copia de la cédula de identidad.
3. **Otros Documentos**

Los oferentes deberán presentar los siguientes documentos:

1. Número de cédula identidad.
2. Currículum vitae y fotocopia de las certificaciones o licencias federativas.
3. **Declaración Jurada:**

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 incisos c) y 122 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública, todo oferente deberá presentar Declaración Jurada que indique lo siguiente:

1. Que se encuentra al día con el pago de los impuestos nacionales.
2. Incorporado SICOP.

**SECCION III: Especificaciones Técnicas**

1. **Alcance del servicio**
2. Desarrollar y aplicar los planes de entrenamiento de la disciplina de (Indicar nombre de la disciplina deportiva).
3. Participación de los fogueos, torneos nacionales y eliminatorios de Juegos Deportivos Nacionales dentro y fuera del Cantón de (Indicar nombre del Cantón).
4. Formación de escuelitas deportivas, para mantener los procesos de enseñanza, de (Indicar nombre de la disciplina deportiva).

**SECCION IV: Otros requerimientos e información**

1. **Inicio del servicio**

**1.1** Los servicios adjudicados iniciarán dentro de los ocho (8) días hábiles posteriores a la firma del contrato.

**1.2** Una vez firmado el contrato, se realiza una primera reunión con el profesional contratado, y la Junta Directiva del CCDR (indicar nombre del CCDR).

**1.3** El adjudicatario deberá prestar el servicio en las instalaciones del CCDR (indicar nombre del CCDR), como mínimo (indicar cantidad) sesiones de entrenamiento semanales, así como trasladarse a las diferentes comunidades para el entrenamiento o fogueo de atletas para la disciplina (Indicar nombre de la disciplina deportiva).

**1.4** Quien resulte contratado, deberá trasladarse a todas las competencias nacionales y eliminatorias de Juegos Deportivos Nacionales, así como las visorias y selecciones de talento dentro del Cantón de (Indicar nombre del Cantón).

**1.5** Deberá velar por el orden y seguridad de los atletas en entrenamientos, fogueos y participaciones a todas las competencias Nacionales y Eliminatorias de Juegos Deportivos Nacionales.

1. **Duración del servicio**

Se realizará del mes de (indicar fecha) al (indicar fecha) del año (indicar año) y podrá ser prorrogable hasta por un año más.

Según:

* Artículo 280 Reglamento de la Ley de Contratación Administrativa (RLCA). Plazo del contrato y prórrogas. El plazo de vigencia de las contrataciones no podrá superar el término de cuatro años.
1. **Presentación de informes**

El oferente deberá presentar un informe trimestral en el formato establecido por el CCDR (indicar nombre del CCDR).

1. Informe se presentará en una platilla diseñada por el CCDR (indicar nombre del CCDR).

**SECCION V: Condiciones económicas y evaluación.**

1. **Precio**

El precio será un monto de (Indicar monto en números y letras) colones.

1. **Forma de pago y modalidad**

El CCDR (indicar nombre del CCDR) cancelará al adjudicado el 28 de cada mes. El pago de la factura se realizará una vez verificado que el oferente se encuentre al día de sus pagos y obligaciones, los datos para facturación son los siguientes:

* Nombre de Factura: Comité Cantonal de Deportes y la Recreación de (indicar nombre del CCDR)
* Cédula Jurídica: (indicar número de cédula jurídica del CCDR)
* Provincia: (indicar nombre de provincia)
* Cantón: (indicar nombre del Cantón)
* Distrito: (indicar nombre del Distrito)
* Señales: (indicar dirección exacta)
* Correo: (indicar correo electrónico oficial)
* Contacto: (indicar nombre de la persona contacto del CCDR)
1. **Factores de evaluación**

Entre las ofertas admisibles para una eventual adjudicación, se procederá a realizar la calificación de cada oferta bajo la siguiente metodología:

|  |  |
| --- | --- |
| **Factores de evaluación** | **Porcentaje** |
| 1. Licencia Federativa o Certificación al día de cada una de las diferentes federaciones y asociaciones deportivas nacionales, para las disciplinas que se detallaran. | 80% |
| 2. Certificación de servicios profesionales como entrenador en Comités de Deportes y Recreación. | 20% |
| **Total** | **100%** |

Para las Certificaciones de comités de deportes en servicios profesionales:

* Nombre completo del comité de deportes al que prestó el servicio.
* Fecha y Actividad realizada.
* Número de teléfono y contacto a donde se pueda solicitar referencias las actividades realizadas.

La adjudicación recaerá en la oferta que obtenga el mayor puntaje de las ofertas que hayan resultado elegibles.

1. **Criterio de Desempate**

En caso de existir empate en el puntaje final, luego de la evaluación de las ofertas, se elegirá, considerando en primer lugar las certificaciones de experiencia del oferente, en caso de que éste persista, lo definirá la suerte.

1. **Adjudicación**

La elegibilidad de la oferta está condicionada a que se ajuste a las condiciones y especificaciones del cartel, de tal manera que cualquier incumplimiento relativo a las condiciones o especificaciones significativas del pliego, constituye motivo de exclusión.

Las ofertas serán evaluadas en las siguientes etapas, las cuales deben satisfacer para obtener la adjudicación:

* **Primera Etapa:**

Elegibilidad Legal: Todos los oferentes y sus respectivas ofertas deberán cumplir los requisitos legales exigidos en el presente pliego de condiciones y en la Legislación vigente para optar por la adjudicación.

Elegibilidad Técnica: Todas las ofertas deberán cumplir con los requisitos mínimos y especificaciones técnicas básicas exigidas en el cartel de licitación para optar por la adjudicación.

* **Segunda Etapa:**

Evaluación de Ofertas: Una vez que se determine cuáles ofertas cumplen con los requisitos señalados en los puntos anteriores, éstas serán evaluadas aplicando los “Criterios de evaluación” incluidos en este cartel y la adjudicación si procediere, la cual recaerá sobre el oferente que, cumpliendo con todos los requisitos y condiciones, obtenga la mejor calificación.

1. **Plazo adjudicación**

El CCDR (indicar nombre del CCDR), procederá a adjudicar la presente contratación dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de entrega de las ofertas, pudiéndose prorrogar por un plazo igual en casos calificados, que por la complejidad y trámites administrativos lo amerite.

1. **Obligaciones del Adjudicatario**
* El adjudicatario claramente al presentar su oferta acepta que el CCDR (indicar nombre del CCDR), queda libre de toda responsabilidad civil, directa, indirecta o laboral como consecuencia de esta contratación.
* El adjudicatario asumirá todas las obligaciones derivadas de la ejecución del trabajo, tales como cuotas de la Caja Costarricense de Seguro Social, Riesgos Profesionales, Ministerio Hacienda, Obligaciones Obrero-Patronales, Póliza de Riesgos del Trabajo, entre otras; quedando el CCDR (indicar nombre del CCDR), totalmente desligado y no manteniendo ninguna relación de este tipo con el adjudicatario.
* El oferente tendrá la obligación de realizar la totalidad de los servicios adjudicados bajo su entera responsabilidad.
* La presente contratación bajo ningún supuesto podrá generar beneficios de orden laboral (vacaciones, aguinaldo, preaviso, cesantía, entre otras).
1. **Rescisión del Contrato**

El CCDR (indicar nombre del CCDR) podrá rescindir unilateralmente el presente contrato por razones de fuerza mayor, caso fortuito, o por razones de interés público, en cuyo caso serán de aplicación las normas de los artículos 11 de la Ley de Contratación Administrativa y 214 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.

X (Espacio para firma del documento)

Nombre de la persona responsable del CCDR

Puesto en el CCDR

CCDR (indicar nombre del CCDR)